

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISION EJECUTIVA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2010**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Declarar que la finca sita en C/ Cabo Noval, 5, protegida y ubicada en sector no desarrollado, se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en C/ General Castaños, nº 36, protegida y ubicada en sector desarrollado, una vez concedido trámite de audiencia a los interesados.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en Bda. Juan XIII, nº 780, exenta de protección, estimando las alegaciones presentadas en el trámite de audiencia.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a los propietarios de las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal, estimando parcialmente alegaciones presentadas, sitas en:
C/ Huerta de la Papachina, nº 3
C/ Huerta de la Papachina, nº 13
C/ Huerta de la Papachina, nº 15
- **APROBADO.**
- 7º.- Otorgar y estimar a la propiedad de la finca sita en la C/ Carranza, 6, la solicitud de ampliación del plazo de inicio de las obras urgentes de seguridad ordenadas mediante Comisión Ejecutiva de 29 de noviembre de 2006, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- **APROBADO.**
- 8º.- Subrogar a la nueva propiedad y aperebrir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ Sales y Ferre, nº 1.
- **APROBADO.**

9º.- Subrogar a la nueva propiedad y apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ Harinas, nº 26.

• **APROBADO.**

10º.- Requerir a la propiedad para que en el plazo de 15 días naturales presente Certificado Técnico, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente, en el que se refleje la ejecución de las obras ordenadas en la finca sita en C/ Enladrillada, nº 23.

• **APROBADO.**

11º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Alfonso Lasso de la Vega, 21

C/ Joaquín Costa, 31

C/ Felipe II, 54

C/ Eduardo Torres, 2

C/ Medina del Campo, 1

C/ Argote de Molina, 11-13

• **APROBADO.**

12º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/ Modesto Abín, 15

C/ Avda de Grecia, 40

C/ Vida, 2

C/ Bdue Lorenzo Fernández, 4

C/ San Jacinto, 39

C/ Faura, 10

C/ José León, 28

C/ Rojas Zorrilla, 2

C/ Pepe Suero, 21

C/ Avda Menéndez Pelayo, 5 Acc A

C/ Regina, 23

C/ Fray Isidoro de Sevilla, 24

C/ Tomás Murube, 9

C/ Leandro de Flores, 16

C/ Estepa, 10

C/ Jerónimo Hernández, 19

C/ Relator, 55

C/ La María, 28

C/ Juan de Ledesma, 74

C/ Chopín, 1

C/ Sebastián Llano, 15

C/ Riquelme Quirós, 6

C/ Miguel Cid, 35

C/ Mosquera de Figueroa, 3

C/ Padre Méndez Casariego, 5

C/ Pepe Suero, 5
 C/ Garci Fernández, 25
 C/ Soria, 58
 C/ Utrera, 12
 C/ Carlos Martel, 22
 C/ Orfila, 4 Acc A
 C/ Jesús de la Vera-Cruz, 15
 C/ Avda Ramón y Cajal, 80
 C/ Vicente Espinal, 6
 C/ Fox Morcillo, 16
 C/ Antonio Ballesteros, 18
 C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, 82
 C/ Compás del Porvenir, 2
 C/ Diego Gálvez, 14
 C/ Antonio Machín, 45 A
 C/ Conde del Águila, 27
 C/ General Marva, 10
 C/ Nutria, 4
 C/ Santa Rufina, 13
 C/ Trajano, 6
 C/ Gutiérrez Bravo, 1
 C/ Gallos, 29
 C/ Miguel Ángel, 45
 C/ Caballerizas, 7
 C/ José María Izquierdo, 37
 C/ Quintana, 27
 C/ Prosperidad, 16
 C/ Cardenal Rodrigo de Castro, 18, 20 y 22
 C/ Cristo de la Sed, 107
 C/ Sol, 116
 C/ Bécquer, 27
 C/ Pagés del Corro, 111
 C/ Trafalgar, 23
 C/ Maravillas, 9
 C/ Virgen de la Esperanza, 17
 C/ García de la Huerta, 17
 C/ Ofelia Nieto, 19
 C/ Pza San Agustín, 12
 C/ Tres Forcas, 34
 C/ Galindo, 8
 C/ Antón Ruiz, 33
 C/ Páez de Rivera, 10
 C/ José León Sanz, 24
 C/ Goya, 45

• **APROBADO.**

- 13º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/ San Jacinto nº 48
 C/ Chaves Rey nº 3
 C/ Banberg nº 5

• **APROBADO.**

14º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE presentados telemáticamente relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/ Procurador, 9.
C/ Uruguay, 24.
C/ Ferrobus, 5.
C/ Tomas Pérez, 10.
C/ Churruca, 1.
C/ Nutria, 6.
C/ Almirante Apodaca, 13.
C/ Antonio Machín, 38.
C/ Francisco De La Fuente, 11.
C/ Gravina, 58.
C/ Sigüenza, 30.
C/ Isabela, 2.
C/ Francisco De La Fuente, 14.
C/ Raimundo Lulio, 27.
C/ Carabela Santa Maria, 36.
C/ Angel Ganivet, 6.
C/ Jabugo, 21.

• **APROBADO.**

15º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente: C/ Alejandro Collantes nº 16.

• **APROBADO.**

16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE presentados telemáticamente relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, modificada mediante acuerdo plenario de 20 de marzo de 2009, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Santa María, nº 15 Acc. B.

• **APROBADO.**

17º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE presentados telemáticamente relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, modificada mediante acuerdo plenario de 20 de marzo de 2009, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Talgo nº 10
C/ Ferrobus nº 2

C/ Taf nº 2
C/ Ferrobús nº 4
C/ Ferrobús nº 3
C/ Niña nº 22
C/ Talgo nº 17
C/ Avenzoar nº 4
C/ Avenzoar nº 2
C/ Taf nº 15
C/ Taf nº 16
C/ Taf nº 8
C/ Ferrobús nº 1
C/ Béjar nº 11
C/ Antonia Díaz nº 31
C/ Tomás de Ibarra nº 15
C/ Ter nº 7

- **APROBADO.**

- 18º.- Dejar sin efecto el Acuerdo anterior e incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación el Informe de ITE relativo a la finca sita en C/ Correduría, nº 32, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, modificada mediante acuerdo plenario de 20 de marzo de 2009, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en el mismo.

- **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 19º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CONTEROS Num. 5 BAJO DERECHA. EXPTE.: 487/2009.

- **APROBADO.**

- 20º.- Dar cuenta de la restitución voluntaria de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE ALFONSO XII Num. 21 VIVIENDA DUPLEX, Nº 4. EXPTE.: 531/2008.

- **APROBADO.**

- 21º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo 17.02.10, que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE ALBAREDA Num. 14. EXPTE.: 190/2009.

- **APROBADO.**

- 22º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 3.02.10, que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE CUNA Num. 14 Plt. 2ª Pta. C. EXPTE.: 24/2010.

- **APROBADO.**

- 23º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CARMEN CONDE 3. EXPTE. 54/2010.
- **APROBADO.**
- 24º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE MARIANA DE PINEDA Num. 9 HOSTAL. EXPTE. 97/2000.
- **APROBADO.**
- 25º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SAN ELOY Num. 20 acc.A 18. EXPTE. 120/2010.
- **APROBADO.**
- 26º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ S/N. EXPTE. 121/2010.
- **APROBADO.**
- 27º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CABEZA DEL REY DON PEDRO Num. 15 LOCAL. EXPTE. 122/2010.
- **APROBADO.**
- 28º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 1.04.09, por el que se le requirió legalización de las obras realizadas en la finca sita en PASEO LAS DELICIAS Num. 1 Plt. 3 Pta. IZQ. EXPTE. 619/2007
- **APROBADO.**
- 29º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE COREA Num. 64 JTO. Nº 20 DE C/ SEUL. EXPTE. 467/2009.
- **APROBADO.**
- 30º.- Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla de fecha 11.03.10, relativo a la finca sita en C/ VIAJEROS Nº 30. EXPTE. 345/2005.
- **APROBADO.**
- 31º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo 23.09.09, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE MUÑOZ LEÓN Num. 7 LOCAL 1. EXPTE.: 20/2008.
- **APROBADO.**

- 32º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE THARSIS Num. 1 Plt. 1 Pta. 3. EXPTE.: 365/2009.
- **APROBADO.**
- 33º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE RELATOR Num. 56 LOCAL EN ESQUINA. EXPTE.: 99/2010.
- **APROBADO.**
- 34º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AMOR BLOQUE 40, 1º B SANTA AURELIA. EXPTE.: 191/2008.
- **APROBADO.**
- 35º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, así como la retirada inmediata del contenedor de escombros que vienen realizándose en la finca sita en CALLE MAR ROJO Num. 1 Plt. 1º Pta. A. EXPTE.: 130/2010.
- **APROBADO.**
- 36º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 26.04.07 por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE FRAY ISIDORO DE SEVILLA Num. 19 Plt. 3º Pta. DRCHA. EXPTE.: 309/2005.
- **APROBADO.**
- 37º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 5.07.06, por el que se requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE PARQUE DE CAZORLA Num. 1 PLOQUE 3 LOCAL 4. EXPTE.: 81/2006.
- **APROBADO.**
- 38º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en PSAJE VIRGEN DE LOS GITANOS Num. 5 PORTAL 1 BAJO IZQUIERDO. EXPTE.: 611/2007.
- **APROBADO.**
- 39º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE LEANDRO DE FLORES Num. 9. EXPTE.: 408/2006.
- **APROBADO.**
- 40º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 31.01.07 por el que se requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA ENCARNACIÓN Num. 5 2º B. EXPTE.: 351/2005.
- **APROBADO.**

- 41º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 8.10.08, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en PSAJE VIRGEN DE LOS GITANOS Num. 5 PORTAL 2 LOCAL 5. EXPTE.. 243/2006.
- **APROBADO.**
- 42º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA Num. 23. EXPTE.: 546/1996.
- **APROBADO.**
- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ESLAVA Num. 5 Plt. BAJA LOCAL ACCESO POR CALLE ALCOY. EXPTE.: 129/2010.
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 10.06.09, por el que se requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en GRUP SAN DIEGO Num. 43. EXPTE.: 149/2007.
- **APROBADO.**
- 45º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 29.04.09, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en GRUP SANTÍSIMA TRINIDAD Num. 8 1º A. EXPTE.: 590/2008.
- **APROBADO.**
- 46º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 10.06.09, por el que se requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE DIVINA PASTORA Num. 47 acc.A VIVIENDA A. EXPTE.: 213/2007.
- **APROBADO.**
- 47º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JUAN GALVEZ Num. 8. EXPTE.: 472/2006.
- **APROBADO.**
- 48º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE GENARO PARLADE Num. 8 Ptal.1 AZOTEA. EXPTE. 301/2009.
- **APROBADO.**
- 49º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 33 (PARCELACION 2). EXPTE. 213/2009.
- **APROBADO.**

- 50º.- Elevar a definitiva los costes derivados de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia a costa del interesado, de la orden de demolición de fecha 11.12.08, por las obras sin licencia y no legalizables realizadas en la finca sita en CALLE AZUCENA Num. 2. EXPTE. 968/1999.
- **APROBADO.**
- 51º.- Dejar sin efecto los Acuerdos de Comisión Ejecutiva de fechas 10.06.09 y 11.11.09, mediante los que se imponía dos multas coercitivas por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 21.05.08 por las obras realizadas en la finca sita en CALLE CASTILLO DE ALCALÁ DE GUAIRA (GRUPO) Num. 9. EXPTE. 648/2007.
- **APROBADO.**
- 52º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE PROGRESO Num. 22. EXPTE. 356/2009.
- **APROBADO.**
- 53º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en ISLA DE LA GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 36 (PARCELACION 2). EXPTE.: 216/2009.
- **APROBADO.**
- 54º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 30 (PARCELACION 1). EXPTE. 208/2009.
- **APROBADO.**
- 55º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 34 (PARCELACION 2). EXPTE. 214/2009.
- **APROBADO.**
- 56º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 29 (PARCELACION 1). Expte. 207/2009.
- **APROBADO.**
- 57º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 37 (PARCELACION 2). EXPTE. 217/2009
- **APROBADO.**
- 58º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 35 (PARCELACION 2). EXPTE. 215/2009.
- **APROBADO.**

- 59.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA Nº 31 (PARCELACION 1). EXPTE.: 210/2009.
- **APROBADO.**
- 60.- Requerir al interesado para que inste la legalización del cajón de obras existente en la finca sita en C/ GUADARRAMA Nº 6. EXPTE. 44/2010.
- **APROBADO.**
- 61.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 13/01/2010, en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALBUERA S/N. EXPTE.: 1/2010.
- **APROBADO.**
- 62.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ZORRO Num. 7 A. EXPTE.: 145/2009.
- **APROBADO.**
- 63.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MONTE OLIVETE Num. 3. EXPTE.: 150/2009.
- **APROBADO.**
- 64.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de 01/07/2009, relativo a ocupación de vía pública en CALLE MARIA AUXILIADORA Num. 8. EXPTE.: 168/2009.
- **APROBADO.**
- 65.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ZORRO Num. 7 B. EXPTE.: 96/2010.
- **APROBADO.**
- 66.- Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública sita en CALLE BAÑOS Num. 58 (POR C/. GOLES). EXPTE: 88/2008.
- **APROBADO.**
- 67.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 17.02.10, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la AVDA LLANES Num. 20. EXPTE. 156/2004.
- **APROBADO.**
- 68.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE CAÑADUL Num. 16 LOCALES 2 Y 3"BAR CAFETERIA". EXPTE. 257/2009.
- **APROBADO.**

76º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE DIEGO DE MERLO Num. 2 AUTOMOVILES OSARIO. EXPTE.: 78/2001.

- **APROBADO.**

77º.- Dar cuenta de la retirada de las dos carteleras denunciadas, instaladas sin licencia y no legalizables en la finca sita en AVDA LA CALESERA Num. 8 BDA. JUAN XXIII. EXPTE.: 122/2001.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

78º.- Conceder las licencias de demolición que a continuación se indican:

78.1.-Expte.36 /2006 L.U. (44=10)

Obras: De demolición de edificación en C/ Ópera Carmen, nº 39, que se ajustará al proyecto nº 09/008131 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Somalo Infante

Titular: D^a. M^a. Ángeles Aguaded Santos.

- **APROBADO.**

79º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

79.1.-Expte.37/ 2010 L.U. (45=10)

Obras: De nueva planta para la construcción de una vivienda de dos plantas en C/ Ópera Carmen, nº 39, que se ajustará al proyecto nº 09/008132 T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Somalo Infante

Titular: D^a. Ángeles Aguaded Santos.

79.2.-Expte. 1738/09 L.U. (2887=09)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y ático destinado a dos viviendas en c/ Serrano y Ortega, nº 12, que se ajustará al proyecto nº 09/005877 T002 y T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. César del Pino González de la Higuera y otros.

Titular: D. Francisco Japón García.

- **APROBADO.**

80º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

80.1.-Expte. 81/05 L.U. (452=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Parque Industrial "La Negrilla" Parcela, 6B.1, que se ajustará al proyecto nº 200/60, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Remesal Durán

Titular: D. Juan Prada Muñoz y otros.

80.2.-Expte. 1602/06 L.U. (449=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Sanlúcar la Mayor, nº 9, que se ajustará al proyecto nº 5697/06 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Baleato Rebollar.

Titular: D. José María León Bañares.

80.3.-Expte. 1704/06 L.U. (934=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para SUNP-AE-1 manzana MA-2.2. POLIGONO AEROPUERTO, que se ajustará al proyecto nº 06/6628 T12 y T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Óscar Rodríguez López y otros.

Titular: EMVISESA

Representante: D^a Sara Oviedo Botello.

80.4.-Expte. 1726/08 L.U. (410=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Don Fadrique, nº 57, que se ajustará al proyecto nº 08/005077 T005, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Alba Espina Boa.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Emilio Baquero Márquez.

80.5.-Expte. 1774/08 L.U. (254=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Pino Estrobo, nº 6 Parcela 2F P.I. El Pino, que se ajustará al proyecto nº 0806614, redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero Industrial D. Llorenç Pons Riera.

Titular: SALVESEN LOGISTICA S.A.

Representante: D. José María Serrano Martín.

• **APROBADO.**

81º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

81.1.- Expte. 1640 /2009 L.U. (2723=09)

Obras: De legalización de reforma menor por redistribución de vivienda en C/ Mateos Gago, nº 7, 1º izq., que se ajustará al proyecto nº5839/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel González García

Titular: D. Manuel Ordoñez Trigo

81.2.- Expte. 2082 /2009 L.U. (3487=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio residencial mediante eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensor y renovación parcial de instalaciones de electricidad y abastecimiento en C/ primavera, nº 6, que se ajustará al proyecto nº ,09/008152 T001 T003 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Lourdes Maura Campos

Titular: Comunidad de Propietarios

Representante: D. Luis Miguel Solís Rodríguez

81.3.- Expíe. 2121 /2009 JUL. (3543=09)

Obras: De obras de conservación y mantenimiento, mediante sustitución de carpintería de fachada y resanado de la misma en Plaza de San Francisco, nº 11, que se ajustará al proyecto nº 8411/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco López Abad
Titular: CAJAMADRID
Representante: D. José Miguel de la Cruz Lozano.

81.4.- Expte. 100 /2010 L.U. (140=10)
Obras: De obras de acondicionamiento en edificio plurifamiliar, mediante, impermeabilización de cubiertas y renovación parcial de instalaciones en C/ Francisco de Ariño, nº 4 viviendas que se ajustará al proyecto nº 09/005710 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Stefan Häring
Titular: Comunidad de Propietarios
Representante: D. Manuel Ferrer Domínguez

81.5.- Expte. 102 /2010 L.U. (144=10)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso recreativo en C/ Esperanza de Triana, nº 14, que se ajustará al proyecto nº 0315682/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Hernández Silva.
Titular: Juan Antonio Silva González

81.6.- Expte. 143 /2010 L.U. (220=10)
Obras: De obras de modificación de hueco de fachada y recrecio de muro de patio en C/ Bermúdez de Castro, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 0316815/01 redactado y bajo dirección técnica Arquitecto D. Pedro Martín Herrero
Titular: D. Juan Rodríguez Avella

81.7.- Expte. 179/2010 L.U. (278=10)
Obras: De obras de acondicionamiento en edificio plurifamiliar mediante impermeabilización del mismo, reparación de elementos de fachada y renovación parcial en instalaciones en Avda. El Greco, nº 22, que se ajustará al proyecto nº 10/00213 T001 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Silva Erice Serrano
Titular: Comunidad de Propietarios
Representante: D. José M^a. Pérez Ferrete

81.8.- Expte.290/2010 L.U. (472=10)
Obras: De reforma parcial de tres locales que se unen entre sí y se destinan a oficina en C/ Farmacéutico Murillo Herrera, nº 5, local A, que se ajustará al proyecto nº 10/00698 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel León Rodríguez
Titular: D. Fernando Sánchez Martín

81.9.- Expte. 502 /2010 L.U. (800=10)
Obras: De reforma parcial consistente en reposición y conservación de parte del cerramiento de parcela en Avda. Manuel Siurot por C/ Marqués Luca de Tena,

que se ajustará al proyecto nº 1425/010 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Rueda Descalzo

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO

Representante: D. Francisco Javier Torrubia Romero

• **APROBADO.**

82º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

82.1.- Expte. 1505/09 L.U. (2503=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante un ascensor comunitario en c/ Mar del Plata, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 09/005079 T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Millares Prats

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Manuel Oliver Díaz

• **APROBADO.**

83º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

83.1 Expte. 2078 /2009 L.U. (3483=09)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio, sótano y destinado a vivienda, estudio de arquitectura, dos locales en bruto y once plazas de aparcamientos en C/ Periodista Ramón Resa, nº 12, que se ajustará al proyecto nº 09/008429 T001 T002 T003 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Estévez León

Titular: Estévez Edificio Siroco 4 S.L.U.

Representante: D. Fernando Estévez León

83.2 Expte. 1828/09 L.U. (3028=09)

Obras: De ejecución de planta solar fotovoltaica sobre cubierta de nave industrial en c/ Economía, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 8318/09 T1, 8055009 T1 y VA19953, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Orihuela Orellana y el Ingeniero Técnico Industrial D. Leandro Castillo Fajardo y D. Carlos de la Verdura Fernández

Titular: AMARA S.A.U.

Representante: D. Daniel Garrido Sánchez

• **APROBADO.**

85º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

85.1 Expte: 2080/2006 L.U. (2930=06)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja en Avda. de La Palmera S/N,

Estadio Manuel Ruiz de Lopera , incluida la colocación de rótulo publicitario por un período de cinco años y dedicado a uso comercial , la cual se ajustará al proyecto nº 0267288/01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ubaldo Espino Pérez

Titular: KAPPA ESPAÑA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO S.A.

Representante: D. Angel Jesús Navarro Sánchez

• **APROBADO.**

86º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

86.1.-Expte: 1997/2009 L.U. (3334=09)

Obras: De reforma y adecuación de local a restaurante en C/ Angostillo, nº 8, la cual se ajustará al proyecto nº 0314950/07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pedro Collado Toledo

Titular: TECTOR INVERSIONES, S.L.

Representante: D. Francisco José Rodríguez Labandon

86.2.-Expte:219 /2010 L.U. (354=10)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a restaurante en C/ Carmen Conde, nº1, Blq. 3, Local, la cual se ajustará al proyecto nº 000370, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Álvaro Venegas Higuero

Titular: DIBEAL SUR, S.L.

Representante: D. Fernández López Gata

• **APROBADO.**

87º.- Conceder las licencias de obras que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la licencia de apertura correspondiente y de acuerdo con el acta de manifestaciones suscrita ante el Sr. Secretario de esta Gerencia de Urbanismo.

87.1.-Expte:1220/2009 L.U. (3198=09)

Obras: De reforma parcial de diez módulos de oficina uniéndose entre ellos y para destinarlo a oficina sin acceso de público en Avda. Kansas City, nº9, Edificio Realia, planta 3º, módulo 301, 306, 320, 326, que se ajustará al proyecto nº 007406, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Real Monrosís

Titular:Atos Origen S.A. Española

Representante: D. Andrés Carlos Fernández Rodríguez

87.2.-Expte: 1068/09 L.U. (1835=09)

Obras: De reformas de local en bruto en planta baja para adecuarlo a restaurantes en carretera de la esclusa Edificio Zal, local, incluida la colocación

de rótulo publicitario por 5 años, que se ajustará al proyecto nº 0308613/01 y 02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Rafael Martín Payseo

Titular: D. Juan Cantanero Claros

87.3 Expte: 1576/09 L.U. (2615=09)

Obras: De reformas y adecuación de local para destinarlo al uso de farmacia en c/ Miletos, nº 2, bajo Polígono San Pablo, que se ajustará al proyecto nº 05850/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Frutos Lozano

Titular: D^a María Teresa Martín Alfaro

• **APROBADO.**

89º.- Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:

89.1.-Expte.:2992 /2006 L.U. (4178=06)

Obras: De estación base civil para instalaciones de telefonía móvil en C/ Mesón del Moro, nº 10

Solicitante: XFERA MOVILES S.A.

Ingeniero Técnico Industrial:D^a. Belén Monge Granados

Motivación:Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

90º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

90.1.- Expte.819 /2007 L.U. (1128=07)

Obras: De reformas en C/ Santo Rey, nº 11

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 15 de julio de 2009

TITULAR: D. Antonio Moreno Guerin-Herrera

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

90.2.- Expte. 2310/08 L.U. (3445=08)

Obras: Reformas en C/ Tomás de Ibarra, nº 28

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 16 de septiembre de 2009

TITULAR: Hermandad de La Santa Caridad

Prorroga que se concede:6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

90.3.- Expte.1662 /2008 L.U. (2514=08)

Obras: De reformas en C/ Óscar Carvallo, nº 5

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 8 de julio 2009

TITULAR: D. Enrique Pérez Martínez

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

90.4.- Expte.804 /2009 L.U. (1380=09)

Obras: De reformas en C/ Hong kong, nº 8

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 23 de septiembre 2009

TITULAR: D^a. Aranzazu Sendón Franco

Prorroga que se concede:6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

90.5.- Expte.938 /2009 L.U. (1615=09)

Obras: De reformas para la instalación de ascensor en C/ Santa María de La Guía, nº 6

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 1 de julio de 2009

TITULAR: Comunidad de Propietarios

Prorroga que se concede:6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

• **APROBADO.**

91º.- Tener por cumplimentada las condiciones impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

91.1.-Expte: 1667/2008 L.U. (2690=08)

Obras: De reforma y posterior reformado de edificio residencial en C/ Escultor Sebastián Santos, conjunto 5, Bloque 7 para c/

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA

Fecha concesión de licencia: 26 de octubre de 2005, 26 de julio de 2006, 1 de abril de 2009 respectivamente

• **APROBADO.**

92º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

92.1.-Expte.442 /2010 L.U. (707=2010)

Finca: Virgen de Lourdes nº 6

Solicitante: D. Manuel Ramos Duarte

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 8905018TG3480N0001OK

92.2.-Expte.446/2010 L.U. (712=2010)

Finca: calle Almenas nº 105

Solicitante: D^a M^a Isabel Guijo Bañez

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 7345306TG3374N0001MI

92.3.-Expte.544/2010 L.U. (862=2010)

Finca: Plaza de Begi, Bda La Corza

Solicitante: EMVISESA

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 7437101TG3473N0001YL

92.4-.Expte.526/2010 L.U. (834=2010)

Finca: Andujar nº 28

Solicitante: D. Antonio Cañada Sánchez

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral:8306813TG3480N0001EK

92.5-.Expte.539/2010 L.U. (857=2010)

Finca: calle Pinta nº 36

Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente los citados terrenos y a fin de posibilitar su venta a colindante.

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

93º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa Marina nº 10 (Expte.: 729/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

94º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ali Al-Gomari s/n (Expte.: 779/10).

- **APROBADO.**

95º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Gomila nº 12 (Expte.: 717/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

96º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Constancia esq. c/ Salado (Expte.: 732/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

97º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Valderrama nº 7 (Expte.: 736/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

98º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a

continuación se indican: c/ Monte Carmelo nº 80 (Expte.: 724/10).

- **APROBADO.**

99º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Grulla con c/ Andrómeda (Expte.: 2262/09).

- **APROBADO.**

100º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torre de Arcas nº 52 (Expte.: 345/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

101º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torre del Campo nº 2 (Expte.: 164/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

102º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Zoyas nº 36 (Expte.: 2066/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

103º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Regina (Expte.: 715/10).

- **APROBADO.**

104º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ María Auxiliadora (Jardines del Valle) (Expte.: 591/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

105º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Barco nº 2 (Expte.: 532/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

106º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castilla nº 41 (Expte.: 644/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

107º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Antonio María Claret nº 16 (Expte.: 19

68/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

108º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Papachina "Tamarguillo" (Expte.: 586/10).

- **APROBADO.**

109º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Esteban nº 14 (Expte.: 766/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

110º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Goya nº 17 (Expte.: 582/10).

- **APROBADO.**

111º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doña Mª de Molina nº 11 (Expte.: 772/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

112º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Asunción (Expte.: 726/10).

- **APROBADO.**

113º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Evangelista nºs 53-57 (Expte.: 738/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

114º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Baños nº 58 (Expte.: 594/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

115º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Solidaridad nº 70 (Expte.: 743/06).

- **APROBADO.**

116º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almirante Argandoña nº 43 (Expte.: 780/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

117º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santo Domingo de la Calzada nº 6-B, local Izqdo. (Expte.: 763/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

118º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nivel nº 19 Nv. 1 (Expte.: 790/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

119º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Blanca Paloma nº 1 (Expte.: 775/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

120º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Blanca Paloma, 6, 5º F
C/ Constantina, 28, Bajo Izda.
C/ Antonio Gala, 10, 4º D
C/ Conde de Halcón, 24, 1º C
C/ León X, 3, 1º B
C/ Saavedra Fajardo, 3, 3º Izda.
C/ Satsumas, 22, 6º A
C/ Valdelarco, 9, 4º Izda.
C/ Chapistas, 1, Bajo D
Pza. Andromeda, 3, 1º C
C/ Mar Adriático, 4, 1º
C/ Medina, 1, Esc. 2, Bajo D
Pza. Ntra. Sra. de Valme, 7, 2º 1
Grupo Santa Justa y Rufina, 9, 3º C
C/ Tamarguillo, 11, 3º Izda.
C/ José Arpa, 30

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

GESTIÓN URBANÍSTICA **Actuaciones Asistemáticas**

121º.- Expte11/06 EXP ps 1 Acatar el acuerdo de valoración adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones el 12 de marzo de 2010 por el que se fija el

justiprecio de la finca sita en C/ Zaragoza nº 24 que se expropia para su adscripción al Patrimonio Municipal del Suelo por incumplimiento del deber urbanístico de edificar.

- **APROBADO.**

122º.- EXPTE 13/07 EXP Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, por la que, con desestimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la propiedad, se declara ajustada a derecho la inadmisión a trámite de la solicitud de incoación de expediente de justiprecio por Ministerio de Ley de la finca sita en C/ Marteles nº 10.

- **APROBADO.**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS

123º.- 35/93 PAT. Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, en el procedimiento ordinario 891/2004 interpuesto por Aparcamientos Rochelambert, S.L. y Dª. Daniela y Dª. Elena Carvallo de la Rochelambert, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 28 de enero de 2005.

- **APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA **Contratación**

124º.- Adjudicación provisional del contrato del Seguro de Salud para los empleados de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla (Expte.:216/2009).

- **APROBADO.**

125º.- Adjudicación provisional del contrato Suministro e Instalación de conjunto modulas prefabricado para los talleres del Área de Bienestar Social en el núcleo del Vacie. (Expte.: 234/2008).

- **APROBADO.**

126º.- Aprobar el Acta de Precios Contradictorios suscrita el 3 de marzo de 2010 con la empresa ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S. A. relativa a los trabajos de mantenimiento, conservación, limpieza y reparación de elementos que conforman los carriles especiales para la circulación de bicicletas (Expte.: 17/2009).

- **APROBADO.**

127º.- Dar cuenta del fallo dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, nº 6 de esta ciudad, en sentencia de fecha 04/03/2010 en relación al Procedimiento Ordinario 13/2009, seguido a instancias del Colegio Oficial de Arquitectos de

Sevilla (Expte. 17/2008).

- **APROBADO.**

128º.- Tomar conocimiento del Proyecto Básico y de Ejecución de edificio para Centro de Servicios Sociales en Los Bermejales redactado por el Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana, así como de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares redactado por la Unidad de Contratación, y remitir para su aprobación por la Junta de Gobierno Local, previo informe de la Intervención de Fondos.(Expte.: 25/2010)

- **APROBADO.**

129º.- Elevar a definitiva la contratación del Servicio para la redacción del Plan Especial de reforma Interior, proyecto de parcelación y gestión, y tramitación de ambos documentos en el ámbito del Área de Gestión Integrada AGI-02 "La Bachillera".(Expte. 21/10)

- **APROBADO.**

Gestión Presupuestaria

130º.- EXPTE. 199/98: Elevar a definitiva la aplicación del coeficiente corrector del 0,7 previsto en el artº. 11.4 de la Ordenanza Fiscal por Prestación de Servicios Urbanísticos al amparo de la Ley del Suelo, para las Viviendas de Protección Oficial.

- **APROBADO.**

TESORERIA Y ADMINISTRACION GENERAL

131º.- EXPTE. 5/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Palencia nº 2, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 3.884,84 €.

- **APROBADO.**

132º.- EXPTE. 44/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Redes nº 41 y 43, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 2.153,99 €.

- **APROBADO.**

133º.- EXPTE. 27/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Fray Isidoro de Sevilla, 4-6 y C/Pedro Tafur, 3-5, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 9.508,98€.

- **APROBADO.**

134º.- EXPTE. 2/10 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en Plaza Nueva, Avda. Constitución, Puerta Jerez, C/ San Fernando y Prado de San Sebastián, con motivo de las obras de Metrocentro, por importe de 4.890,26 €.

- **APROBADO.**

135º.- EXPTE. 4/10 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de calle José M^a Izquierdo, nº 44, con motivo del retranqueo de cuadro de mando, por importe de 115,65 €.

- **APROBADO.**

136º.- EXPTES. 39/07, 65/07, 83/07, 95/07, 114/07, 115/07, 121/07, 122/07, 123/07, 139/07, 140/07, 141/07, 142/07, 144/07, 145/07, 31/08, 32/08, 91/08, 95/08, 96/08, 97/08, 102/08, 106/08, 110/08, 111/08 y 122/08 G.I.: Deestimar la solicitud formulada por el representante de Fitonovo, S.L., de anulación de las liquidaciones giradas por daños en la instalación del alumbrado público en diferentes puntos de la ciudad.

- **APROBADO.**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

137º.- Expte. 106/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 25/08.

- **APROBADO.**

138º.- Expte. 276/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo 7 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 177/08.

- **APROBADO.**

139º.- Expte. 523/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 532/08.

- **APROBADO.**

URGENTE 1 Expte. 600/08.- Propuesta de acuerdo de desestimación de reclamación patrimonial, por un supuesto accidente ocurrido en la calle Almirante Topete, y solicitar dictamen al Consejo Consultivo.

- **APROBADO.**

URGENTE 2 Tomar conocimiento de la encomienda de gestión realizada por la Junta de Gobierno Local el 17 de marzo de 2010, a favor de la Gerencia de Urbanismo, para la realización de todas aquellas actividades materiales que sean necesarias para la ejecución de las obras de adaptación del Centro de Cerámica Santa Ana.(EXPTE:83/2010).

- **APROBADO.**

URGENTE 3 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE HUELVA Nº 5. EXPTE. 65/2010.

- **APROBADO.**

URGENTE 4 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE ALMIRANTE LOBO. EXPTE. 71/2010.

- **APROBADO.**

URGENTE 5 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE SAN FERNANDO. EXPTE. 74/2010.

- **APROBADO.**

URGENTE 6 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE SAN FERNANDO Nº 35. EXPTE. 75/2010.

- **APROBADO.**

URGENTE 7 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE SAN GREGORIO Nº 5. EXPTE. 76/2010.

- **APROBADO.**

URGENTE 8 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE SAN FERNANDO Nº 23. EXPTE. 87/2010.

- **APROBADO.**

URGENTE 9 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE ADOLFO RODRIGUEZ JURADO Nº 16, ACC. A. EXPTE. 82/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 10 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la C/ GENERAL POLAVIEJA Nº 14, ACC. A. EXPTE. 90/10.

- **APROBADO.**

URGENT 11 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE RECAREDO Nº 37. EXPTE. 89/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 12 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE JUAN DE MESA Nº 8 ACC. A. EXPTE. 85/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 13 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes

derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE JOSE DE VELILLA Nº 7. EXPTE. 64/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 14 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE PASEO SANJURJO PASEO DE LAS DELICIAS. EXPTE. 62/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 15 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE MATEOS GAGO. EXPTE. 61/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 16 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE ALBAREDA Nº 14. EXPTE. 69/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 17 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE SANTO TOMAS Nº 11. EXPTE. 54/2006

- **APROBADO.**

URGENT 18 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE JAMERDANA Nº 9 ACC. A . EXPTE. 189/2005

- **APROBADO.**

URGENT 19 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE ARGUIJO Nº 6. EXPTE. 500/2005

- **APROBADO.**

URGENT 20 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE XIMENEZ DE ENCISO ESQ. SANTA TERESA. EXPTE. 95/2010

- **APROBADO.**

URGENT 21 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE ADOLFO RODRIGUEZ JURADO Nº 10, ESQ. AVDA. CONSTITUCION. EXPTE. 86/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 22 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE RODRIGO CARO Nº 3 Acc. B EXPTE. 94/2010

- **APROBADO.**

URGENT 23 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE MATEOS GAGO 8. EXPTE. 91/2010.

- **APROBADO.**

URGENT 24 Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la CALLE JOSE DE VELILLA Nº 14 ESQ. ITALICA. EXPTE. 181/2008.

- **APROBADO.**

URGENT 25 Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ VIRGEN DE SETEFILLA Nº 17. EXPTE. 413/2009

- **APROBADO.**

URGENT 26 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lagartijo nº 1 (Expte.: 747/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 27 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ González Cuadrado nº 48 (Expte.: 751/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 28 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pedro Romero s/n. (Expte.: 529/10).

- **APROBADO.**

URGENT 29 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Anheló nº 17. (Expte.: 43/10).

- **APROBADO.**

URGENT 30 Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares

que a continuación se indican: c/ Llerena nº 31 (Expte.: 799/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 31 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Vib Arragel nº 6 (Expte.: 785/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 32 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Voluntad nº 40 (Expte.: 803/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 33 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Cruz Roja nº 24 (Expte.: 744/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 34 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Afán de Ribera nº 91 (por c/ Maestro Falla) (Expte.: 756/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

URGENT 35 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Recaredo nº 3 (Expte.: 635/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

URGENT 36 Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cabo de Gata nº 10 (Expte.: 829/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 37 Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rafael Salgado nº 6 (Expte.: 832/10) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

URGENT 38 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Recaredo (Expte.: 473/10).

- **APROBADO.**

URGENT 39 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Trucha nº 9 (Expte.: 499/10).

- **APROBADO.**

URGENT 40 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos (c/ Esenita) (Expte.: 2633/09).

- **APROBADO.**

URGENT 41 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almadén de la Plata (Expte.: 474/10).

- **APROBADO.**

URGENT 42 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pino Siberia nº 38 (Expte.: 522/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

URGENT 43 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sebastián Elcano nºs 14-26 (Expte.: 776/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

URGENT 44 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almirante Ulloa nº 2 (Expte.: 827/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

URGENT 45 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torricelli s/n (Expte.: 81/10).

- **APROBADO.**

URGENT 46 Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Corral del Rey nº 20 “con travesía” (Expte.: 843/10) y 1 expediente más.

- **APROBADO.**

URGENT 47 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Aeronáutica nº 10 “Edificio Helios” y c/ Remo (Expte.: 2716/09).

- **APROBADO.**

URGENT 48 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Paleontología s/n y c/ Botánica s/n (Expte.: 771/10).

- **APROBADO.**

URGENT 49 Tomar conocimiento de la encomienda de gestión realizada por la Junta de Gobierno Local el 25 de marzo de 2010, a favor de la Gerencia de Urbanismo, para la realización de todas aquellas actividades materiales que sean necesarias para la ejecución de las obras de adecuación turística del Muelle de Nueva York. (Expte.:84/2010).

- **APROBADO.**

URGENT 50 Rectificar error material producido en el Pliego de Cláusulas Jurídico–Económico–Administrativas de la contratación del “Servicio de jardinería y limpieza de exteriores de las instalaciones titularidad de la Gerencia de Urbanismo. (Expte.: 43/2010).

- **APROBADO.**

URGENT 51 Conceder las licencias de demolición que a continuación se indican:

1-.Expte.1954 /09 L.U. (3244=09)

Obras: De obras de demolición en C/ Polea nº 2 en Polígono del Aeropuerto Sevilla, que se ajustará al proyecto nº09/007712 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Jiménez Martín

Titular:CONFECIONES CHAPLIN, S.L.

Representante: D. Juan Benito Guerrero Silva

2-.Expte. 406/10 L.U. (662=10)

Obras: De demolición en Eduardo Dato nº 20 , que se ajustará al proyecto nº 1629/10 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Belén Gómez de Terreros Roche

Titular: COMPAÑÍA DE JESÚS PROVINCIA BÉTICA

Representante: D. Antonio Luis Fenoll Castillo

- **APROBADO.**

URGENT 52 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1-.Expte. 1437/04 L.U. (2528=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Ave María nº 4 y Santiago nº 31, que se ajustará al proyecto nº4650/04 T24 T25 T27 T29 y T32, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arturo Taracón Pradales

Titular: 3491MA, S.L.

Representante: D. Miguel Ardía Villoslada

2-.Expte. 2418 /06 L.U. (232=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Palomas, nº 21, que se ajustará al proyecto nº 8668/06 T11 y T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Aparicio Soyo

Titular: RAPROHE, S.L.U

Representante: D. Juan Carlos Jiménez

3-Expte. 2469 /06 L.U. (836=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/Palacios Malaver, nº 44, que se ajustará al proyecto nº 06/610217 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isidro Robles Bustamante

Titular: LLABARTHE, S.L.

4-Expte. 408 /08 L.U. (3128=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para ARI-DCA-02 Parcela 1.2; P.I. Amate, que se ajustará al proyecto nº 429/08 T12 T13 T18 y T20, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y Otros.

Titular: REAL FUNDACIÓN PATRONATO DE LA VIVIENDA DE SEVILLA

Representante: D. Antonio Fernández Cruz

5-Expte. 1925 /08 L.U. (2776=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Padre Marchena, nº 23, que se ajustará al proyecto nº 6304/08 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Jiménez del Cuvillo, D. Diego Valdenegro y Albear

Titular: D. Diego Valdelebro Alvear.

6-Expte.201 /09 L.U. (693=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Polonia nº 2, Local 3, que se ajustará al proyecto nº 00660/09, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D.Rafael Barea del Valle

Titular: BODEGA LA DOMA, S.L.

Representante: D. Juan Ortega Nadales

- **APROBADO.**

URGENT 53 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 1064 /09 L.U. (1830=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de ascensor en patio y reforma de escalera comunitaria en C/ Gustavo Gallardo nº 12, que se ajustará al proyecto nº 09/003593 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Sebastián Barroso Pedrosa

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Sebastián Barroso Pedrosa

2.- Expte.1140 /09 L.U. (1929=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja de C/ Bami nº 9* para adecuarlo a uso comercial, incluida la colocación de rótulo publicitario por cinco años, que se ajustará al proyecto nº009/003327 T001 T005 T009, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Jesús Andrade Vidal

Titular: CENTRO AUDITIVO BADALONA, S.L.

Representante: D . Alfonso Catafal Martínez

3.- Expte. 1344 /09/ L.U. (2240=09)

Obras: De reforma de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial, incluida la colocación de rótulo publicitario por cinco años en c/ Cortijo de las Casillas, Local 2 , que se ajustará al proyecto nº 005894/09 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Valverde García

Titular: YU WEIYING

4.- Expte.1422 /09 L.U. (2360=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de ascensor comunitario en c/ San Vicente nº 23, que se ajustará al proyecto nº 08/005885 T001 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamín Terencio Salas

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Santiago Recio Rodríguez

5.- Expte. 2089 /09 L.U. (3495=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante renovación parcial de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de un ascensor en c/ Cigüeña nº 21, que se ajustará al proyecto nº09/005419 T001 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Palma Romero

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D José Luis Palma Romero

6.- Expte. 2090/09 L.U. (3498=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor y renovación parcial de las instalaciones afectadas por este en Avda. De la Soleá, nº 9 , que se ajustará al proyecto nº 08/006652 T003 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cristina López-Lago González

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Cristina López-Lago González

7.- Expte.2152 /09 L.U. (3615=09)

Obras: De conservación, consolidación y acondicionamiento de edificio

residencial manteniéndose el uso de 3 viviendas y 2 locales comerciales en plaza de la Alfalfa nº 8 esquina a C/ Odreros, que se ajustará al proyecto nº 315670/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Chacón Pérez
Titular: HERMANAS RAMOS, S.C.
Representante: D. Maria del Pino Ramos Sáinz.

8.- Expte. 2173 / 09L.U. (3642=09)
Obras: De instalación de un punto de recogida selectiva de residuos mediante la ampliación por colmatación de una nave destinada al almacenamiento de residuos y acondicionamiento de la zona de actuación en Avda. de Bellavista S/N, Área Hospitalaria de Valme, que se ajustará al proyecto nº SE0901672, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Antonio Ceña Toribio
Titular: AREA HOSPITALARIA DE VALME
Representante: D. Antonio Rubio Mellado

9.- Expte.86/10 L.U. (116=10)
Obras: De reconstrucción de nave industrial, destinada a uso industrial de almacenamiento, con colocación de rótulo publicitario por cinco años en C/ Polea nº 2 Polígono Industrial Aeropuerto, que se ajustará al proyecto nº 09/008343 T001 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Jiménez Martín
Titular: CONFECCIONES CHAPLIN, S.L.
Representante: D. Juan Benito Guerrero Silva

10.- Expte. 186 /10 L.U. (296=10)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio destinado a vivienda unifamiliar y garaje en C/ Jesús del Gran Poder nº 81, que se ajustará al proyecto nº 390/10 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Ortiz Leyba
Titular: D^a Akiko Tomoshige

11.- Expte. 223 /10 L.U. (358=10)
Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización, renovación parcial de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas mediante ejecución de rampa y ampliación del recorrido de ascensor hasta la cubierta en C/ Amor de Dios, nº 45, que se ajustará al proyecto nº 09/006085 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eloy Bullón Fernández
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Representante: D. José Fera Moro

- **APROBADO.**

URGENT 54 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se

indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

1- Expte. 2198 /06 L.U. (252=09)

Obras: Reformado final de obras de licencia concedida a vivienda unifamiliar en el que se incluyen obras de ampliación por remonte y de reforma parcial, resultando edificio de dos plantas y ático en c/ Vera-Cruz, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 07/008612-T009, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García

Titular: DIEGO NOGALES GUTIERREZ

2- Expte.607/08 L.U. (925=08)

Obras: De edificación de ampliación por remonte sobre las dos existentes y reforma parcial, manteniendo el local sin actividad definida en planta baja y destinando la planta primera y ático a vivienda unifamiliar en c/ Antonio Cabral Bejarano, nº 14, que se ajustará al proyecto nº 01753/08 T01 T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Murillo Vila

Titular: D^a CARMEN AVILA ALVAREZ

3- Expte. 1686 /08 L.U. (2055=09)

Obras: De edificación de reforma parcial de la licencia concedida modificando la solución constructiva planteada en la licencia para las cubiertas del edificio de vivienda unifamiliar existente en c/ Porvenir, nº 19, que se ajustará al proyecto nº 08/005649-T005 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Capitán Carmona

Titular: D. José Manuel Capitan Carmona

• **APROBADO.**

URGENT 55 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

1-.Expte:3141/07 L.U. (4457=07)

Obras: De reforma y adecuación de local a uso comercial en Plaza Nueva nº 2, la cual se ajustará al proyecto nº 10139/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica de D. Lorenzo José Barrionuevo Esteban

Titular: TELEINFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.A.U.

Representante: D. Antonio Castellano García

2-.Expte: 1855/09 L.U. (3076=09)

Obras: De Ampliación por colmatación mediante la construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y destinado para uso comercial para Avda. de la Revoltosa, la cual se ajustará al proyecto nº 06291/09 T01 T04 T05 , redactado y bajo la dirección técnica del arquitecto D. Jesús

Vitoria Pineda
Titular: MERCADONA, S.A.
Representante: D. Armando Barragán Jiménez

3-.Expte:23/10 L.U. (24=10)

Obras: De adecuación de planta baja de C/ Misericordia nº 8 para adecuarlas a comedor social, la cual se ajustará al proyecto nº 09/009245 T002, redactado y bajo la dirección técnica de D. Javier Jiménez Sánchez-Dalp

Titular: CURIA PROVINCIAL BETICA DE SAN JUAN DE DIOS

Representante: D^a M^a Rocío García- Cabiedes Moreno

4-.Expte:124/10 L.U. (189=10)

Obras: Reforma parcial en planta primera para adecuarla a consulta médica en Ctra. De Carmona nº 10 social, la cual se ajustará al proyecto nº 10/000387 T001, redactado y bajo la dirección técnica de D. Joaquín Navarrete Aguilar

Titular: CARLOS DÍAZ TRUJILLO

- **APROBADO.**

URGENT 56 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

1-.Expte:08/10 L.U. (08=10)

Obras: De reforma parcial del módulo industrial que se divide en dos, destinándose a uso comercial la planta baja y la entreplanta queda sin uso en C/ Filología, Torneo-Parque Empresarial, que se ajustará al proyecto nº 702/39 A-2, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Arroyo Montilla

Titular:ORO SOL TRADING , S.L.

Representante: D Guangjun Chen

- **APROBADO.**

URGENT 57 Expte: 551/08 L.U. (845=08)

Conceder con carácter provisional licencia de obras para reforma de cerramientos en c/ Padilla esquina con c/ San Luis, que se ajustará al proyecto nº 07/011449

Titular: NATURA OBRAS Y PROYECTOS S.L.

- **APROBADO.**

Sevilla, 15 de abril de 2010